

Tipo de Publicación: Ensayo**Recibido:** 26/07/2020**Aceptado:** 13/10/2020**Autor:** Tania N. Rojas Z.

Médico Cirujano (UCLA)

Esp. Medicina Interna (UCLA)

Magister en Educación. Mención Educación Superior (UPEL)

Dra. en Educación (UPEL)

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Barquisimeto – Lara – Venezuela

 <https://orcid.org/0000-0002-0365-411X>**E-mail:** trojas@aulavirtual.web.ve

POSTURA PARADIGMATICA DEL DOCENTE INVESTIGADOR

Resumen

El rol investigador del docente universitario es uno de los más importantes a la hora de innovar, pues implica una actitud hacia el cambio y a la búsqueda constante de interrogantes presentes en nuestro entorno educativo para mejorarlo. Sin embargo, muchos docentes se mantienen distantes de esta función, incluso no desarrollándola. Este ensayo se propone generar motivación para ejercer la investigación socioeducativa, especialmente en aquellos docentes sin formación en educación como ocurre en las ciencias de la salud. Se describen los elementos teóricos que sustentan la investigación educativa, los fundamentos ontoepistemológicos y metodológicos en el enfoque cualitativo, sus principales paradigmas y el método fenomenológico-hermenéutico, útil y versátil en la investigación social, que rompe con los esquemas investigativos positivistas que predominan en la medicina como ciencia. Se insiste en la necesidad de asumir una postura paradigmática coherente al investigar con rigor científico apropiado. Finalmente, es inevitable cambiar nuestras percepciones sobre la investigación y ampliar nuestros conocimientos sobre otras cosmovisiones, esto nos llevará por rutas de saber distinto y necesario para innovar sin antes realizar un análisis reflexivo que culminará con la producción de conocimiento y agregará mejoras o perfeccionará nuestro entorno y por ende nuestro accionar docente investigativo.

Palabras clave: Docente investigador, postura paradigma, fenomenología.

PARADIGMATIC POSITION OF THE TEACHER INVESTIGATOR

Abstract

The researcher role of the university professors is one of the most important when it comes to innovate, because it implies an attitude towards change and the constant search for questions present in our educational environment to improve it. However, many professors remain distant from this function, even though if they do not develop it. This essay aims to generate motivation to carry out socio-educational research, especially among teachers without training in education, as occurs in the health sciences. The theoretical elements that underpin educational research, the ontoepistemological and methodological foundations in the qualitative approach, their main paradigms and the useful and versatile phenomenological-hermeneutic method in social research are described, which break with the positivist research schemes that predominate in the medicine as science. The need to assume a coherent paradigmatic stance when investigating with appropriate scientific rigor is emphasized. Finally, it is inevitable to change our perceptions about research and broaden our knowledge about other worldviews, this will take us along different and necessary routes of knowledge to innovate without first undertaking a reflective analysis that will culminate in the production of knowledge and will add improvements or improve our environment. and therefore, our investigative teaching actions.

Key words: Teaching researcher, paradigmatic stance, phenomenology.

Introducción

Ser docente en cualquier nivel del sistema educativo, incluso el universitario y a su vez en cualquier disciplina o profesión, implica ejercer roles o funciones identificables en el quehacer cotidiano. Estos roles están bien diferenciados y descritos, por lo que como docentes debemos conocerlos, sobre todo si aspiramos realizar una labor de calidad que cumpla sus objetivos y trascienda en nuestros alumnos, quienes a su vez formarán las generaciones de relevo en el ámbito educativo y profesional.

Dentro de estos roles, el rol de investigador es uno de los más importantes a la hora de innovar, de allí que implica una actitud hacia el cambio y a la búsqueda constante de interrogantes presentes en nuestro entorno educativo, con el fin de mejorarlo. Este docente investigador no se refiere a investigar en su praxis profesional, sino en su praxis educativa, independiente de su profesión de base, es decir, indagar en el ambiente educativo donde se desempeña. En este contexto, ¿qué debemos conocer de la investigación en el campo educativo y de nuestro rol como investigador?, ¿sabemos qué es investigar en educación y por qué debemos asumir una postura como docentes investigadores?, por otra parte, como docentes en las ciencias de la salud, ¿conocemos la utilidad de la investigación cualitativa y de la fenomenología como

herramientas que nos permiten desarrollar el rol investigador en nuestra práctica educativa? Quizás son muchas interrogantes al iniciar mi disertación, pero son las necesarias para entender el papel como docentes médicos investigadores que nos toca asumir si queremos generar los cambios en nuestros entornos educativos que nos merecemos y merecen nuestros estudiantes.

Desarrollo

Rol investigador del docente en ciencias de la salud.

Como se mencionó anteriormente, entre los roles del docente universitario se encuentra el rol de investigador, el cual según Serrano (1999), es entendido como aquella cualidad que permite al docente mantener una relación epistémica con su realidad socioeducativa, de tal manera que se sume activamente a la investigación de su entorno. Esta acción de investigar en nuestro medio como docentes implica un acercamiento estrecho con compromiso, que busca conocer la realidad y posteriormente promover cambios que la mejoren para optimizar el proceso en el que estamos inmersos.

En este sentido, Castillo y Cabrerizo (2005), caracterizan al docente investigador innovador, concebido como aquel docente transformador, autocrítico y reflexivo de su práctica diaria; quien, además es capaz de ser flexible y abierto a nuevos esquemas de trabajo, con posibilidad de trabajar

armónicamente en equipo; así mismo, está capacitado para usar cotidianamente las nuevas tecnologías de información y documentación, lo que implica actualizarse constantemente. Todas estas habilidades deben estar presentes para ejercer el rol de docente investigador contemporáneo y poder vencer la resistencia que genera el miedo al cambio continuo, el cual es necesario para el avance de la ciencia, y, por ende, el progreso de la disciplina en la cual se enseña. No desempeñar la función de investigadores en nuestro ámbito educativo nos convierte en simples repetidores de contenidos.

El docente médico en las ciencias de la salud no solo se debe dedicar a la investigación de su área básica de enseñanza, es decir, lo que enseña. Aquel que se dedica a la docencia debe además incursionar e indagar en los problemas propios de la enseñanza que práctica, pues es la forma como puede internalizar y reflexionar sobre su acción educativa. Para llevar a cabo esta tarea es imprescindible un acercamiento a los conceptos y fundamentos teóricos de la investigación social.

Enfoques, paradigmas y planos del conocimiento, ¿qué debe conocer el docente investigador?

Para ejercer esta función como docentes debemos desarrollar la destreza de investigar, lo que implica conocer de cierta manera o con cierta perspectiva un fenómeno dado, y por lo tanto, según la opinión de Ugas (2016), apropiarnos de un “modo de pensar” (p.28), es decir asumir una postura a la

hora de conocer e indagar sobre esa realidad que nos genera incertidumbre.

De lo antes expuesto se puede inferir, entonces, que si asumimos una postura determinada nuestra percepción de la realidad puede variar y, por ende, la manera de interpretarla y darla a conocer. Este planteamiento nos permite objetivar la importancia que tiene el modo o la forma en que se decide conocer la realidad durante una investigación, no solo para el docente en su rol de investigador, sino para cualquier profesional que pretenda investigar.

Esta manera de conocer es denominada *enfoque* (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), y aporta al investigador un conjunto de procesos o aproximaciones establecidos de forma sistemática que le permiten alcanzar la generación de conocimientos. Si nuestra investigación genera o amplía el conocimiento de la ciencia, entonces realizaremos investigación científica, donde existen dos tipos de enfoques que se diferencian dependiendo de la corriente filosófica que los sustenta.

En primer lugar, se tiene el *enfoque cuantitativo*, el cual se constituyó durante mucho tiempo como la única forma de acceder y conocer la realidad. Se fundamenta en la corriente positivista y se caracteriza por la aplicación rigurosa de un método, conocido por todos como método científico.

En este enfoque cuantitativo, el investigador se mantiene distante al objeto de estudio, establece una relación objetiva con éste, sin intervenir en la realidad que estudia, por lo tanto, realiza mediciones exhaustivas que buscan la explicación de los fenómenos estudiados mediante relaciones causales, todo esto bajo la premisa de que existe una única realidad, la cual está dada y se puede generalizar una vez conocida, utilizando el método hipotético-deductivo para indagarla (Hurtado & Toro, 1999). Los fenómenos estudiados pueden ser medidos o cuantificados numéricamente utilizando las matemáticas y la estadística.

Por otra parte, se cuenta con el *enfoque cualitativo*, de particular utilidad en la investigación social, sobre todo en el ámbito educativo y en otras disciplinas, donde se estudia todo aquello que no puede ser medido matemática o estadísticamente. En esta forma de indagar el investigador establece una relación subjetiva con el objeto de estudio, de manera tal que el conocimiento es alcanzado a través de la interacción con los individuos estudiados denominados actores sociales o versionantes, quienes emiten sus experiencias vividas atribuyendo significados particulares; de allí que la realidad es múltiple, no es única, es momentánea y por lo tanto no es generalizable. (Hurtado & Toro, ob.cit).

Debido a lo expuesto, en esta vertiente de investigación la realidad se construye a medida que se va conociendo, por lo tanto, el investigador desempeña un rol fundamental al describirla, comprenderla e interpretarla. El investigador en sí mismo se convierte en una herramienta heurística única y poderosa.

Cuando investigamos y asumimos un enfoque para investigar, también nos desenvolvemos en una comunidad científica, a la cual pertenecemos, donde intercambiamos nuestros conocimientos y los hacemos evidentes siguiendo ciertas normas y métodos. Por lo tanto, al investigar compartimos una visión particular de mundo con otros individuos, una *cosmovisión*, que permite concebir e interpretar la realidad de cierta forma, y por ende rige a través de normativas consensuadas nuestra acción investigativa.

Esta perspectiva compartida o cosmovisión se denomina *paradigma* (Kuhn, 1986), y su entendimiento es fundamental para el docente en su rol investigador ya que determina nuestro proceder al hacer ciencia, pues fija el camino a seguir dando una guía durante la investigación (Piñero & Rivera, 2013).

En este orden de ideas, para el docente investigador de cualquier disciplina, reconocer un paradigma particular y por lo tanto asumir la postura que proclama dicho paradigma desde el punto de

vista científico (postura paradigmática), garantiza la legitimidad de su investigación y el éxito de la misma en una localidad determinada, durante un tiempo específico y en una comunidad científica característica.

Estos elementos circunstanciales permiten a su vez concluir que los paradigmas en la ciencia pueden cambiar, cuando varían las estructuras de pensamiento de los investigadores, cambiando su manera de ver los fenómenos y de relacionarse con ellos en la búsqueda del conocimiento científico.

Como investigadores es menester conocer los paradigmas científicos que predominan en nuestro tiempo, con el fin de asumir aquel que se adapte mejor a la realidad que deseamos estudiar, por lo tanto, escoger el paradigma depende a su vez también del fenómeno estudiado y de la forma en que entablamos la relación epistémica.

El paradigma es el que determinará como percibir la realidad que vamos a indagar, como nos aproximaremos al objeto de estudio y como será nuestra relación investigativa con él; y finalmente, nos facilitará la selección de un conjunto de técnicas y procedimientos para acceder a la información que necesitamos. Si se reconocen estos aspectos que proporciona el paradigma, como investigador social tendremos claridad paradigmática y en consecuencia metodológica al momento de realizar nuestra investigación en cualquier campo, especialmente en el educativo.

Las acciones descritas en el párrafo anterior corresponden a los *fundamentos o supuestos* que debe poseer un paradigma, y que deben estar presentes durante toda nuestra investigación de forma explícita, pues proporcionarán rigor científico, específicamente durante la investigación con enfoque cualitativo (Gurdián, 2007).

Estos elementos son conocidos también como planos del conocimiento científico, dimensiones o supuestos ontológico, epistemológico y metodológico. La *dimensión ontológica* responde a la inquietud durante la investigación sobre cuál es la naturaleza del objeto de estudio o de la realidad social a estudiar; la *dimensión epistemológica*, aclara como se conoce esta realidad, es decir, define como es la relación entre el sujeto que conoce y aquello que se conoce o se busca conocer científicamente; y la *dimensión metodológica*, se refiere a las técnicas o instrumentos que utilizamos como investigadores para conocer el fenómeno, como lo conocemos, lo cual nos llevará a usar una metodología determinada (Sandín, 2003).

Toda la información anteriormente señalada nos permite dilucidar cuán importante es el entendimiento del investigador sobre este sistema jerárquico de nociones, sus definiciones y acepciones en el lenguaje científico, pero sobre todo, su uso y aplicación durante la investigación socioeducativa, ya que la coherencia entre las dimensiones paradigmáticas durante el discurso del investigador le brinda científicidad y

definitivamente le permitirá asumir con firmeza una postura paradigmática correctamente.

Ahora bien, los paradigmas de investigación se clasifican según la perspectiva de diferentes autores, por lo tanto, al momento de elegir el paradigma que consideramos se adecua a los propósitos de nuestra investigación, debemos asumir y declarar también el autor con el cual vamos a trabajar al investigar.

En este sentido, considero sencilla y de fácil comprensión la clasificación expresada por Sandín (ob.cit), quien propone tres paradigmas principales para realizar investigación educativa basándose en los aportes de otros autores. En esta clasificación encontramos que cuando investigamos con enfoque cuantitativo utilizamos el paradigma positivista, y si por el contrario asumimos el enfoque cualitativo, podemos posesionarnos con dos paradigmas según nuestras intenciones, el interpretativo y el socio-crítico.

Las dimensiones del conocimiento para cada uno de estos paradigmas y su respectivo enfoque se pueden visualizar de forma resumida en la Tabla 1.

Epistemológico ¿Cómo se concibe el conocimiento y la relación entre el investigador, el investigado y conocimiento que genera?	Independiente. Neutral, no se afectan. El investigador es externo. Sujeto como "objeto" de investigación. Los valores no influyen en la investigación.	Dependiente. No hay diferencia entre el sujeto y el objeto de estudio. Los valores influyen en la investigación, median los hallazgos. Subjetividad e intersubjetividad.	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más. Los valores son compartidos y fundamentales para la investigación.
Metodológico ¿Cómo se investiga?	Experimental. Verificación de hipótesis, manipulación de variables. Establecimiento de leyes. Técnicas cuantitativas.	Orientado por la fidelidad al objeto de estudio y la complementariedad que el investigador da a la investigación. Emergente. Hermenéutica.	Dialógica y transformadora. Metodologías participativas, incorpora la historia en la investigación educativa.

Tabla 1. Paradigmas de Investigación y las Dimensiones del Conocimiento

Fuente: Adaptado de Sandín (2003), Piñera y Rivera (2013)

El docente investigador en medicina, la investigación cualitativa y el método fenomenológico- hermenéutico.

Como docentes investigadores en el nivel universitario del sistema de salud, específicamente en medicina, donde el sujeto de estudio y de trabajo cotidiano es el ser humano, la investigación con enfoque cualitativo nos es particularmente atractiva y pertinente, ya que la experiencia vivida es una fuente de información inédita y sustanciosa no cuantificable numéricamente que puede aportar conocimiento novedoso.

Así mismo, dentro del enfoque de investigación cualitativo, el paradigma interpretativo, también denominado humanístico-interpretativo, resulta conveniente al momento de realizar investigación educativa pues se adapta a la naturaleza de la educación, especialmente en aquellas situaciones donde lo que buscamos es

Enfoque	Paradigmas	
	Cuantitativo	Cualitativo
Dimensiones del Conocimiento	Positivista	Interpretativo Sociocrítico
Ontológico ¿Cuál es la naturaleza de la realidad social?	La realidad estudiada es única, independiente al investigador, generalizable y aprehensible	Relativista. La realidad es múltiple, es un constructo social, temporal y local, convergente La realidad es compartida, histórica, construida, dinámica, divergente.

interpretar y comprender los fenómenos estudiados. (Colas & Buendía, 1998)

En este sentido, al sumergirnos en la investigación educativa como docentes investigadores con un enfoque cualitativo, debemos estar claros que aceptamos la realidad como múltiple, compleja e incierta; de manera que esta realidad se construye a medida que es conocida, es decir, emerge a partir del dialogo intersubjetivo que establecemos con los sujetos estudiados (actores sociales), de tal forma, que su interpretación por nuestra parte llevará a la generación de un cuerpo de conocimientos.

Dentro del enfoque de investigación cualitativa, el paradigma interpretativo se ajustará a nuestras expectativas como investigador cuando el propósito de nuestra investigación este dirigido a comprender la realidad de un conjunto particular de personas, así como a interpretar los significados que estas personas o protagonistas dan a dicha realidad, es decir, sus percepciones, sus acciones e interacciones; todas en un contexto ontológicamente múltiple, construido y divergente, partiendo de una relación mutua con el objeto de estudio influenciada por componentes subjetivos, donde lo valores se encuentran explícitos y por lo tanto, también influyen en lo investigado.

Al asumir este paradigma el docente investigador debe mantener coherencia entre sus dimensiones ontológica, epistemológica y

metodológica, lo cual se denomina coherencia paradigmática, de suma importancia para fortalecer el rigor científico de la investigación.

En consecuencia, desde el punto de vista del *plano ontológico*, con respecto a la naturaleza de los fenómenos sociales, aceptamos la realidad social objeto de estudio desde un contexto ontológico en el relativismo. Como ya mencionamos, esta realidad es apreciada como compleja, múltiple, divergente y en una dinámica de construcción y reconstrucción permanente donde la intersubjetividad está presente en todo el proceso de la investigación. Dicha realidad será creada desde la perspectiva de los actores sociales estudiados y será producto de su experiencia vivida, su conocimiento propio e individual, y no como algo externo o ajeno a ellos.

En el *plano epistemológico*, referido a la manera como se construye el conocimiento y como se concibe la relación entre el investigador, el investigado y el conocimiento que se genera; en este paradigma, buscamos comprender e interpretar los sentidos que tienen los individuos objeto de estudio ante determinada situación o fenómeno, de tal forma que la relación establecida será estrecha con dicho grupo social, lo que nos permitirá lograr el mayor acercamiento posible a la realidad estudiada. De allí, que al asumir este paradigma interpretativo durante nuestra investigación es necesario a su vez, considerar asumir una perspectiva epistemológica constructorista, la cual según Sandín (ob.cit),

“...rechaza la idea de que existe una verdad objetiva esperando ser descubierta. La verdad... emerge a partir de nuestras interacciones con la realidad... el significado no se descubre, sino que se construye” (p. 49).

Por lo tanto, una interacción estrecha con los actores sociales y la interpretación subjetiva por nuestra parte de los significados que estos atribuyen a la realidad según su experiencia vivencial nos permitirá reconstruir una realidad particular que ira emergiendo a medida que avance nuestra indagación, para finalmente comprenderla, analizarla y culminar con la producción de nuevos saberes.

En correspondencia con las posturas ontológica y epistemológica asumidas, en el *plano metodológico*, al abordar el objeto de estudio para obtener los conocimientos de la realidad que se investiga, nos apoyamos en un método específico coherente con los dos primeros planos del conocimiento.

En este sentido, el método es entendido como el modo o la forma que el investigador utiliza para alcanzar el conocimiento, es decir, un camino ordenado de tal manera que permita lograr un fin establecido., de allí, que el método establece principios y reglas que debe seguir el investigador durante la investigación con el propósito de lograr sus objetivos. (Yuni & Urbano, 2014; Ugas, 2016).

Dentro de los métodos de investigación coherentes con el paradigma interpretativo se encuentra el fenomenológico-hermenéutico, ya que permite comprender e interpretar desde la perspectiva de cada actor social, desde su relato, la experiencia vivida con respecto a determinado fenómeno.

Para Forner y Latorre (1996), la fenomenología es una corriente de pensamiento apropiada para la investigación interpretativa ya que “aporta como base del conocimiento la experiencia subjetiva inmediata de los hechos tal como se perciben” (p.73), de allí que los fenómenos son estudiados desde la visión de los sujetos tomando en cuenta su contexto, con especial interés en percibir como las personas experimentan y comprenden el mundo construido a través de su interacción.

Este método tiene su origen en la fenomenología eidética de Husserl (1998), quien considero necesario explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. De allí que sugirió realizar una investigación donde se debe observar más allá de los detalles de la vida cotidiana, para poder profundizar en aquello esencial, manteniendo una actitud (actitud desinteresada) con la suspensión de nuestros juicios y creencias, con un directo e ingenuo apuntar de nuestra conciencia dirigido al mundo y a sus

objetos. Éste es *el epojé o reducción fenomenológica*, cuyo centro consiste en percibir y describir las singularidades de la experiencia de la conciencia y comprender sistemáticamente como este mundo subjetivo está constituido (Fuster, 2019).

Este enfoque fenomenológico de Husserl, según lo expuesto por Sandín (ob.cit), es esencialmente epistemológico, puesto que hace énfasis en retornar a la intuición reflexiva con la finalidad de describir y clarificar la experiencia vivida y constituida en la conciencia. Dicha reflexión sobre el contenido de la conciencia debe excluir todos los juicios previos del investigador, de tal forma que le permita descubrir actos como recordar, anhelar y percibir; actos que fueron denominados por Husserl *significados*.

La fenomenología consiste pues, en descubrir, describir e interpretar estos significados propios de cada individuo ante determinada situación o suceso de una forma sistemática para comprender como ese mundo subjetivo está conformado, acción no alcanzable por métodos cuantitativos.

A diferencia de Husserl, Heidegger (2006) propuso la fenomenología hermenéutica o interpretativa con enfoque ontológico ya que hace énfasis en los fenómenos, “en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo”, de lo que deduce que es un fenómeno objetivo, por ende, verdadero y

científico (p. 99). Esta fenomenología busca revelar la verdad que se encuentra en el mundo interpretado hermenéuticamente; esta interpretación es considerada una aclaración que explica el sentido del ser, en un mundo socio histórico donde la dimensión fundamental de toda conciencia humana es histórica y sociocultural, y se expresa a través del lenguaje.

El método fenomenológico hermenéutico propuesto por Heidegger persigue revelar el significado del *ser* o existencia de las personas en su mundo; la misma está fundamentada en los siguientes supuestos filosóficos sobre el ser humano (León, 2009, p. 14-15):

1. “Los seres humanos poseen mundo, por lo tanto, existir significa estar en el mundo, donde habitar o vivir es la forma fundamental de ser en el mundo”.

Este mundo constituye un cúmulo de relaciones, prácticas y compromisos adquiridos en una cultura, por lo tanto, este mundo es proporcionado por nuestra cultura y enlazado por un lenguaje. De allí, que los mundos son distintos según la cultura, según el momento histórico y según la familia en la que nacemos.

2. “Las personas como un ser para quien las cosas tienen un significado. Los individuos vivimos en el mundo fundamentalmente a través de la actividad práctica”.

Los seres humanos están involucrados en el mundo de dos maneras: la primera, no son conscientes de su existencia, pues las personas se encuentran inmersas profundamente en sus actividades diarias, comprometidas con cosas que tienen sentido y valen según su mundo de vida; la segunda, es aquella en la cual las personas son conscientes de su existencia, y por ende, pueden ser visibles y notables para ellos ciertas cosas que antes no lo eran o que no son visibles para otros.

3. “Los seres humanos son seres autointerpretativos pero en una forma no teórica”.

Cuando consideramos que algo es importante para nosotros, asumimos una posición, nos expresamos y actuamos frente a lo que nos interesa. A través del lenguaje podemos expresar aquello que nos importa o nos preocupa con respecto a un fenómeno o situación particular, por lo tanto, entendemos y captamos significados del medio que nos rodea usando el lenguaje. En este sentido, el lenguaje se usa para representarse a sí mismo y al mundo en el que vivimos, pero también es la vida misma.

Según los postulados anteriores, Heidegger, con la fenomenología hermenéutica como método de investigación, persigue como propósito principal mirar más allá del significado de la cotidianidad, de la vida normal, en busca de los significados que

atribuyen los seres humanos, busca el significado en el *ser*, el ser en el mundo que habita, en un tiempo y cultura determinados, y que se manifiesta a través del lenguaje.

Conclusiones y reflexión final

En el ámbito de la educación superior la investigación educativa es un reto para el docente del siglo XXI, pues a pesar de existir enormes avances en el manejo y alcance de la información con la tecnología informática, existen también brechas generacionales y carencia de destrezas que ocasionan barreras importantes a la hora de realizar actividad heurística. De allí que el docente universitario debe preocuparse por formarse y empoderarse de herramientas que le permitan identificar, describir y comprender los problemas que obstaculizan su praxis docente cotidiana, todo con el fin de mejorar su labor educativa.

Internalizar nuestro rol de docente investigador es el primer paso, sobre todo en aquellas disciplinas donde los docentes son profesionales de ramas distintas a la educación, presentando en la mayoría de los casos poca o ninguna formación en investigación socioeducativa.

Cambiar nuestras percepciones sobre la investigación y ampliar nuestros conocimientos sobre otras cosmovisiones a la hora de investigar es el paso siguiente, pues nos llevará por rutas de saber

distinto y necesario para innovar en nuestro quehacer docente.

De allí que, conocer y utilizar la investigación con enfoque cualitativo, y los distintos paradigmas de investigación que se acoplan al mismo, amplía nuestras posibilidades al indagar la realidad en que estamos inmersos, por otra parte, métodos como el fenomenológico hermenéutico nos permitirán revelar los significados que un grupo determinado de sujetos, en su mundo de vida particular, específicamente en el ámbito educativo, tienen sobre un fenómeno o circunstancia; además, nos guiará para interpretar y comprender estos significados con el fin de realizar un análisis reflexivo que culminará con la producción de conocimiento que agregará mejoras o perfeccionará nuestro entorno y por ende nuestro accionar docente.

Referencias

- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2005). La formación del profesorado en educación superior. *Vol 2*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Colas, M., & Buendía, L. (1998). Investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Forner, A., & Latorre, A. (1996). Diccionario Terminológico de Investigación Educativa y Psicopedagogía. Barcelona: EUB.
- Fuster, D. E. (2019). Investigación Cualitativa: El Método Fenomenológico-Hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*. 7(1), 201-229. [Documento en línea]. Disponible: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- Gurdián F., A. (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. San José: Colección : Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER).
- Heidegger, M. (2006). Introducción a la fenomenología de la religión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández S., R., Fernández C., C., & Baptista L., P. (2014). Metodología de la Investigación. 7a. ed. México: Mc Graw Hill.
- Hurtado L., I., & Toro G., J. (1999). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambios*. Valencia: Episteme Consultores Asociados C.A.
- Husserl, E. (1988). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Kuhn, T. S. (1986). La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- León, E. A. (2009). El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martin Heidegger. *Polis*, [Documento en línea]. Disponible: <http://journals.openedition.org/polis/2690>
- Piñero, M. L., & Rivera, M. E. (2013). Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales. Barquisimeto: Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Barquisimeto.
- Sandín E., M. P. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: Mc Graw Hill.
- Serrano, M. S. (1999). El Proceso Enseñanza Aprendizaje. (U. d. Andes, Ed.) Merida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones.
- Ugas, G. (2016). La Epistemología en la Tesis de Grado. San Cristobal.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). Técnicas para Investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. *Volumen 1*. Córdoba: Editorial Brujas.